

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30215** *DURAS GENERAL TRANSPORT, SOCIEDAD LIMITADA*

Auto de Insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 117/2009, dimanante de los Autos número 758/2008, en materia de ejecución, a instancias de Juan Francisco Bonilla Marquez, contra Duras General Transport, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 15 de septiembre de 2009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 1.6.621,73 euros en concepto de principal, más 1.100 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 6 de octubre de 2009.- La Secretaria Judicial.

**ID: A090072802-1**